



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Acta Junta Electoral**

**Número:**

**Referencia:** Acta N° 26 Junta Electoral FAMAFA / Desestimación presentación “Agrupación Sanmartiniana” (Nodocentes ) / EX-2021-00482918-UNC-ME#FAMAFA

---

ACTA N° 26

JUNTA ELECTORAL FAMAFA 2021

DESESTIMACIÓN PRESENTACIÓN AGRUPACIÓN

“Agrupación Sanmartiniana”

(CLAUSTRO NODOCENTE)

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAFA) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 19:45 hs del día trece (13) de septiembre de 2021 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución RHCD-2021-239-E-UNC-DEC#FAMAFA. Encontrándose ausente el vicedecano, Dr. Gustavo MONTI, en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional de dicha Facultad. Atento a lo establecido en la Ordenanza OHCS-2018-11-E-UNC-REC, Reglamento Electoral de la UNC, y en la Ordenanza OHCS-2021-6-E-UNC-REC, modificatoria de la anterior, y en la Resolución RR-2021-869-E-UNC-REC que establece el cronograma electoral 2021; se procede a considerar el siguiente temario:

VISTO

El expediente EX-2021-00482918-UNC-ME#FAMAFA en el cual se registra la presentación del Sr. Gerardo FERNANDEZ (DNI: 14.579.063) y de la Sra. Marcela DÍAZ FRÍAS (DNI: 12.670.298), apoderado/a de la agrupación de nodocentes denominada “Agrupación Sanmartiniana”, quienes manifiestan su intención de participar en la elección de consejeros/as nodocentes para el Consejo Directivo de la FAMAFA a realizarse entre los días 18 y 22 de octubre de 2021, efectuando para ello una serie de reservas.

El Acta N° 5 del 9 de septiembre de 2021 de la Junta Electoral de la FAMAFA en la que se emplaza a la agrupación requirente para que en el plazo de 24 hs. supla los faltantes en su solicitud de reconocimiento.

## CONSIDERANDO

Que no hubo respuesta por parte de la agrupación solicitante a lo expuesto en la mencionada Acta N° 5 de la Junta Electoral de la FAMAFA.

## SE RESUELVE

1) DESESTIMAR la solicitud de reconocimiento realizada por la agrupación de docentes denominada "Agrupación Sanmartiniana" para su participación en las elecciones de la FAMAFA a celebrarse entre los días 18 al 22 de octubre de 2021, en razón de los faltantes explicitados en el Acta N° 5 del 9 de septiembre de 2021 de la Junta Electoral de la FAMAFA.

2) Notifíquese, publíquese y archívese.